

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 10.102/2011

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que por Decreto de la Alcaldía de fecha 4 de noviembre de 2011, se ha resuelto lo que sigue:

1. Nombrar funcionario eventual a D. Juan Moñiz Salinas, con D.N.I. núm. 30.406.122-F para ocupar el puesto de trabajo de asesoramiento especial y confianza denominado Asesor de Área, con una retribución de 1.372,22 euros x 12 pagas y 2 pagas extraordinarias de 1.284,84 euros, a jornada completa, con efectos desde el próximo día 7 de noviembre.

2. El Área en la que el Sr. Moñiz Salinas ejercerá sus funcio-

nes es en la de Urbanismo, para asesorar a las Delegaciones de Infraestructuras Municipales y Movilidad Sostenible, a las de Urbanismo, Obras y Servicios y Medio Ambiente y a la de Agricultura, en el desarrollo de sus programas de trabajo en las zonas designadas y en lo relativo a la red de caminos rurales del término.

3. El Sr. Moñiz Salinas cesará cuando lo disponga este Alcalde, y en todo caso, cuando se produzca el cese o expire el mandato de esta Alcaldía.

4. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 11 de noviembre de 2011.- El Alcalde, Fernando Priego Chacón.- Por mandato de S.Sª.: La Secretaria Acctal., Ascensión Molina Jurado.